

16 de marzo de 2022

## **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 031 - 2022** **ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS**

### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Competencias (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado el jueves 17 de marzo de 2022 **a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com)

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 031 - 2022 Enlace de Evaluación de Integridad**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente desde las 06:00 horas del viernes 18 de marzo de 2022 hasta las 10:00 horas del lunes 21 de marzo de 2022**, debiendo acceder a la evaluación sólo entre el plazo indicado.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la citada evaluación deberán comunicarlo **hasta el jueves 17 de marzo de 2022** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto "**CAS N° 031 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Integridad**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

**ANEXO N° 01**  
**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Resultado de la Evaluación de Competencias
1	DNI	41352452	ACOSTA PORTOCARRERO HARRY RICHARD	Apto
2	DNI	02852061	AMAYA HERNANDEZ CLARA JANET	Apto
3	DNI	09398016	BRAVO GASPAR WILLMER JULIO	Apto
4	DNI	46761356	CALDERON LAZARO LEILA ALEJANDRA	Apto
5	DNI	29533292	CONTRERAS ANDIA MARIBEL ROCIO	Apto
6	DNI	09595056	CORONEL ZEGARRA CARLOS ARTURO	Apto
7	DNI	42309591	ESCALANTE HUAMAN HERNAN	Apto
8	DNI	40586518	MARQUEZ MATIAS JORGE RAUL	Apto
9	DNI	41343963	MELGAR GAMBINI VICTOR JOSHUA	Apto
10	DNI	10056537	RODRIGUEZ MELENDEZ IVAN ALEXANDER	Apto
11	DNI	09925610	RUIZ GALARZA MANUEL ENRIQUE	Apto
12	DNI	18143969	VEGA ESCOBEDO JADE CARONI	Apto
13	DNI	42753254	VILLARROEL HUILLCA CONSTANTINO	Apto
14	DNI	10331014	CHUMPITAZ VILLALOBOS PERCY GASTON	No apto